

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No 40 /2025

REFERENCIA: INVESTIGACION JURISDICCIONAL POR SINIESTRO
MARÍTIMO POR INCENDIO. RADICADO 15012025007.

PARTES: CAPITÁN, ARMADOR, PROPIETARIO, AGENCIA MARÍTIMA
DE LA MN ENTERPRISE Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2025
MEDIANTE EL CUAL EL CAPITÁN DE PUERTO DE
CARTAGEN REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DÍA 21 DE
NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 9:00 HORAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO (2025) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL VEINTIUNO (21) DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS 18:00 HORAS.


AS13 MIRENSHIU GRAU ALCALÁ
Secretaria Sustanciadora Sección Jurídica CP05.

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



Cartagena D.T Y C., 16 de octubre de 2025

Referencia: 15012025007

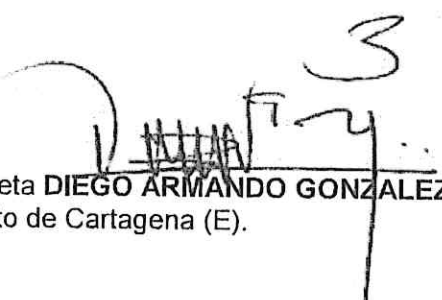
Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

Obra en el expediente correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2025, mediante el cual el doctor Jairo Morales Navarro, en calidad de apoderado de la agencia marítima LOGISTICA MARÍTIMA INTEGRAL S.A.S., presenta solicitud de aplazamiento de audiencia dispuesta para celebrarse el día veintitrés (23) de octubre de 2025, toda vez que, en la fecha toda la tripulación de la motonave ENTERPRISE que se requirieron inicialmente para declarar a través del auto de apertura de la presente investigación se encuentra ejecutando faena de pesca.

La anterior información fue constatada en el Sistema Integrado de Tráfico y Transporte Marítimo-SITMAR en el cual se reportó zarpe de la motonave en cuestión el 29 de septiembre de 2025.

Con fundamento en ello, estima el despacho conveniente proceder con su reprogramación y, consecuencia, fijar como nueva fecha y hora el veintiuno (21) de noviembre de 2025 a las 09:00 horas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


Capitán de Corbeta **DIEGO ARMANDO GONZALEZ GUTIERREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena (E).